

Nota a los estados Financieros

Nota No.1 Normas Generales de Revelaciones

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CORPRABSA S.A"., con RUC # 2490006918001 con domicilio en la ciudad de Manglaralto – Santa Elena, calle Libertador Bolívar y Av. Primera, creada mediante resolución de la SC.IJ.DJC.G.12.002347 aprobada el once de mayo de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de junio del dos mil doce con No 72.

Nota No2 Factores de la política contable y financieras de la Compañía usara en el futuro:

La Contabilidad y los estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CORPRABSA S.A"., se ciñen a las normas y practicas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Sera el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de ochocientos dólares americanos.

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el ecuador es el Dólar Americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

MEDICION INICIAL Y MEDICION FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil doce, La compañía estuvo totalmente inactiva y por ende no adquirió ninguna Propiedad, Planta y Equipo.

Razón por la cual no hay mediciones.

Al adquirir algunas de las Propiedades, Plantas o Equipos correspondiente al año dos mil trece se aplicaran las Mediciones Iniciales y Finales en Base de Línea Recta.

Impuesto a la Renta.- Se determinara con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil trece se aplicara el 23% sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS.- Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las Normas Legales Vigentes.

Cuentas por Pagar.- Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de ventas generalmente aceptados.

Cuentas por Pagar a Empleados.- Sera de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican, y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% Trabajadores.- Se registraran con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- La Compañía usara el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Criterio de Empresa en Marcha.- Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No.3. Capital Social:

Capital Suscrito \$ 800,00

Capital Autorizado \$ 1.600,00

Capital Pagado \$ 200,00

Capital Pendiente \$ 600,00

- 1.- Asencio Tomala Ángel Efraín \$1,00 c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 2.- Borbor De La Cruz Cesar Eduardo \$1,00 c/acción 29 acciones \$ 29,00
- 3.- Borbor Suarez Maximiliano \$1,00 c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 4.- Cedeño Guillen Lider German \$1,00 c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 5.- De La Cruz Barzola Arcadio Telmo \$1,00 c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 6.- De La Cruz Carlos Ángel \$1,00 c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 7.-Gonzabay Limon Juan Francisco \$1,00 c/acción 29 acciones \$ 29,00
- 8.-Gonzabay Morales Jimmy David \$1,00 c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 9.- Gonzabay Suarez Freddy \$1,00 c/acción 49 acciones \$ 49,00
- 10.-Lainez Barzola Luis Eduardo c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 11.-Lainez Floreano Ronny c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 12.-Lainez Tomala Moises Ricardo c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 13.-Lainez Tomala Norge c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 14.-Limon Pincay Elvis Adrian c/acción 33 acciones \$ 33,0

- 15.-Loor Zamora José Edilberto c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 16.-Mora Zambrano Washington c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 17.-Pihuave De La Cruz Gustavo Olmedo c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 18.-Pihuave Muñoz Manuel Mariano c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 19.-Quirumbay Bacilio Braulio Eduardo c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 20.- Reyes Cruz Francisco Javier c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 21.-Rodriguez Barzola Darwin c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 22.-Rodriguez Echaiz Feliz Sigifredo c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 23.-Rodriguez Panchana Miguel Jacinto c/acción 33 acciones \$ 33,00
- 24.-Zambrano Marcillo Eduardo Joel c/acción 33 acciones \$ 33,0
- TOTAL (USD \$): 800,0000

Valor del capital

\$ 800,00

Nota No 4 Fecha de Aprobación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros fueron aprobados el doce de julio del año dos mil trece